

CONVOCATORIA PÚBLICA ACADÉMICO/A CONCURSO SUBVENCIÓN A LA INSTALACIÓN EN LA ACADEMIA 2024

La Escuela de Investigación y Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la **Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH)** llama a investigadores/as nacionales o extranjeros/as con permanencia definitiva vigente en Chile, que posean el grado de doctor/a, a postular **Concurso Subvención a la Instalación en la Academia 2024 de ANID**.

Como el proceso es para participar de dicha convocatoria, la contratación está supeditada a la adjudicación de la postulación.

Quien sea seleccionado/as tendrá que elaborar, en conjunto con la UCSH, un proyecto de instalación durante tres años, en alguna de las líneas de investigación y trabajo que se señalan a continuación.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJO

- Migraciones, infancia y familia
- Cuidados y configuraciones familiares
- Políticas, normativas y estrategias de intervención con familias

ANTECEDENTES REQUERIDOS

1. Cédula de identidad chilena o pasaporte.
2. Certificado de vigencia de permanencia definitiva en Chile: sólo en el caso de doctores/as extranjeros/as. Este documento es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional o por Consulado Chileno en el extranjero (cuando el/la postulante resida en el extranjero) y debe mencionar, **EXPRESAMENTE**, que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra **VIGENTE**. No se admitirán documentos emitidos con anterioridad a marzo 2023.
3. Copia del grado de doctor/a del/a académico/a a instalar, el cual puede haber sido obtenido entre el 31 de diciembre del 2013 y el 31 de diciembre del 2023 (ambas fechas inclusive). El documento presentado debe señalar claramente la fecha de obtención del grado académico de doctor/a¹.
4. Currículum académico que incluya al menos:
 - Fecha exacta (o esperada) de la obtención del grado de Doctor/a.
 - Publicaciones recientes, con su respectiva indexación, DOI y/o enlace a sitio web.
 - Proyectos de investigación en los que ha participado, especificando financiamiento de este, además de su rol y responsabilidades.
 - Participación en redes profesionales y/o académicas afines a su ámbito disciplinar.
 - Experiencia en docencia
 - Experiencia deseable en gestión universitaria y vinculación con el medio

¹ Para las doctoras a instalar, que hayan tenido hijos/as durante los últimos 10 años antes del cierre de la convocatoria, se considerará un año adicional por hijo/a al tiempo exigido desde que obtuvieron su grado de doctora. Lo anterior deberá ser acreditado en la postulación, mediante la presentación obligatoria del certificado/s de nacimiento del hijo/a.

5. Copia de un artículo publicado en revista indexada (Scielo, Scopus, WoS, etc.) durante los últimos 5 años, y que se inscriba en el ámbito disciplinar de quien postula.

FORMA Y PLAZOS DE ENVÍO DE ANTECEDENTES

Enviar los antecedentes solicitados a la Dirección de Investigación y Postgrado (DIPOS) a través del correo investigacion@ucsh.cl, y bajo el título "Subvención a la Instalación en la Academia 2024", indicando en el cuerpo del correo la línea de investigación a la que postula. **El plazo de envío es el viernes 22 de diciembre de 2023, hasta las 18:00hrs.**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROCESO

- Quienes sean seleccionados/as deberán elaborar un proyecto de instalación en la unidad señalada, el cual será presentado a más tardar el día 13 de enero de 2024.
- Se deben considerar todos los requisitos que plantea ANID en las bases del concurso Subvención a la Instalación en la Academia 2024 en su sitio web. Adicionalmente, esta convocatoria podría sufrir modificaciones en función de lo que establezcan dichas bases.

CONSULTAS Y MÁS INFORMACIÓN

Para consultas generales sobre esta convocatoria, pueden ponerse en contacto con Rodrigo Torres, Director de la Escuela de Investigación y Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, al correo rtorrest@ucsh.cl.